



INFORME DE  
AUDIENCIA  
PUBLICA  
RENDICIÓN DE  
CUENTAS  
PERIODO DE  
GESTIÓN 2020

## 1. ANTECEDENTES

La constitución de la República del Ecuador en los Art. 95 y 204 y los Art. 88,89 y 94 de la ley Orgánica de participación ciudadana, menciona que la rendición de cuentas es un proceso mediante el cual quienes toman las decisiones sobre la gestión de lo público, cumple su deber y responsabilidad de explicar, dar a conocer o responder a la ciudadanía sobre los manejos de lo público y sus resultados y logros.

En cumplimiento a las normativas legales expuestas, la Gobernación de Sucumbíos realiza la convocatoria a todas las organizaciones sociales y representantes del ejecutivo a participar en la audiencia pública de rendición de cuentas del periodo 2018.

## 2. EJECUCIÓN DEL EVENTO.

El evento se realizó el 06 de marzo del 2020 en la sala del ECU 911 asistieron 100 personas por la plataforma Zoom y **F LIVE** público en general personas entre líderes de organizaciones sociales, movimientos ciudadanos, representantes de jubilados, de cámaras de comercio, turismo y producción, Autoridades del GADs cantonales y ciudadanías en general.

El evento se desarrolló de acuerdo al formato establecido en el consejo de participación ciudadana y participación Social, la cual se dio cumplimiento de acuerdo a agenda propuesta se inició con la bienvenida por parte del Sra. Intendente de Policía de Sucumbíos Abg. Zoraida Manzaba Ollague, seguido Informa a la ciudadanía de las actividades realizadas en el año 2020 por parte de la Sr. Gobernador Lcdo. Albaro Beltrán para posterior realizar el evento participativo con la ciudadanía que se tenía planificado las cuales realizaron sugerencias y preguntas, las cuales no fueron suscritas en una acta debido a que fueron preguntas de la situación actual de la del país y felicitaciones que recibió la autoridad, las cuales no ingresan al informe de rendición de cuentas 2020 de la Gobernación de Sucumbíos.

El evento se inició a las 9:40 horas con el registro de asistencia para posterior dar inicio al evento a las 10 horas y concluyendo a las 11 horas bajo el formato establecido en el Consejo de Participación Ciudadana.

## PLANIFICACIÓN DE LOS EVENTOS PARTICIPATIVOS EVENTO RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA GOBERNACIÓN DE SUCUMBÍOS 2020

Gobernador de la Provincia de Sucumbíos: Ldo. Alvaro Beltrán Preciado

Responsable de coordinación del evento: Ing. Ángel Leiva Jefe Político del Cantón Lago Agrio e Ing. Sonia Sotalin Analista de Planificación. Plataforma Zoom y Facebook de la Institución.

### Agenda para el evento rendición de cuentas 2020.

Hora	Actividad	Desarrollo Metodológico	Recursos	Responsables
10:H00 – 10: 05H	Bienvenida a las autoridades	Ubicar en un lugar visible las mesas de inscripciones para el registro y la primera bienvenida a la deliberación pública utilizando todos los protocolos de bioseguridad.	Hojas de inscripción esferos, mesas y sillas.	Equipo de registro de firmas Araceli Rojas Analista Administrativo
10: 06H00 – 10:15h	Saludo de bienvenida a las Autoridades y Público presente.	Se brinda el saludo cordial y se agradece por la asistencia a las autoridades a la audiencia de rendición de cuentas 2020.	Equipos de amplificación	Abg. Zoraida Manzaba Ollague Intendente General de Policía de Sucumbíos.
10:16H– 10:19h	Conformación de la mesa principal	Se invita a los exponentes del proceso de rendición de cuentas 2020 a formar parte de la mesa principal.	Equipos de amplificación y recurso humano invitado.	Maestros de ceremonia (Lcdo. Omar Castro )
10H:20 – 10h25	Himno Nacional del Ecuador	Se procede a invitar a la ciudadanía presente a ponerse de pie y entonar las sagradas notas del Himno Nacional.	Equipos de amplificación y recurso humano invitado.	Unidad de Comunicación, y Ángel Rodríguez.
10H26– 10:30H	Explicación de la Metodología	Contextualiza a la ciudadanía como se va llevar a cabo el proceso de rendición de cuentas 2019.	Equipos de amplificación	Maestro de ceremonia (Lcdo. Omar Castro Analista de Comunicación
10:31H– 10:40H	Presentación de micro videos informativos	Presentación de un resumen de las actividades realizadas por la Gobernación periodo 2020.	Equipos de amplificación y recurso humano invitado.	Unidad de Comunicación Omar Castro y Ángel Rodríguez

10H41-11H10	Ponencia de la rendición de cuentas 2020.	Se invita al Sr. Gobernador que rindan cuentas de las actividades ejecutadas en la Gobernación de Sucumbíos periodo 2020.	Equipo de amplificación recurso humano, proyector y portátil.	Lcdo. Alvaro Beltran Gobernador de Sucumbíos.  Ing. Alejandro Ríos será el encargado de la proyección.
11: 11H - 11H30	Las 6 Jefaturas Políticas y las tenencias Políticas del Cantón Lago Agrio estarán preparadas con las personas que asisten a la rendición de cuentas.	Se invita a la ciudadanía a intervenir e interactuar con opiniones e inquietudes sobre el desarrollo del proceso de rendición de cuentas.	Equipo de amplificación recurso humano, y portátil.	Lcdo. Omar Castro y Jefes y Tenientes Políticos de la Provincia
11: 31H - 11:50	Lectura y suscripción de la acta de las preguntas y sugerencias de la ciudadanía.	Dar lectura a los acuerdos y compromisos adquiridos en el evento.	Equipo de amplificación recurso humano,	Maestros de ceremonia (Lcdo. Omar Castro)
11:51H - 12:H	Clausura y agradecimiento.	Se agradece a la ciudadanía por la presencia mediante la e intervención con opiniones y recomendaciones al proceso de rendición de cuentas	Equipo de amplificación recurso humano.	Ing. Ángel Leiva Jefe Político del Cantón Lago Agrio.

## *ARREGLO Y DECORACIÓN DEL LOCAL DONDE SE EJECUTARA EL EVENTO*

### Materiales, equipos y bienes muebles a utilizar

- 2 mesas para autoridades
- 5 sillas tipo ejecutivas
- 5 Aguas en botella

### Personal que será parte del arreglo y decoración

**Responsable:** Ing. Angélica Jaramillo Contadora

Solo se arreglara la mesa de autoridades debido que el evento será emitido por la plataforma Zoom de la institución.

## LOGÍSTICA GENERAL DEL EVENTO

**Responsable** (Ing. Araceli Rojas Analista Administrativa)

La logística no se lo va a realizar debido a que el evento no será de manera presencial por la emergencia sanitaria ya que será transmitido por la plataforma Zoom y Facebook de la institución.

### GUIÓN RENDICIÓN DE CUENTAS 2020

**Provincia:** Sucumbíos  
**Parroquia:** Nueva Loja  
**Publico Meta:** Urbano  
**Objetivo:** Rendir Cuentas Periodo Fiscal 2020.  
**Hora:** 10:00.  
**Conductores:** Lcdo. Omar Castro (Locutor 1)

---

**Locutor 1 †:(Primer Punto)** en este momento se realiza el ingreso de autoridades.

- 1.- Lcdo. Albaro Beltrán Gobernador De La Provincia de Sucumbíos.
- 2.- Ángel Leiva –Jefe Político Del Cantón Lago Agrio
- 3.- Abg. Zoraida Manzaba Ollague . Intendente General de Policía
- 4.- Abg. Norma Miriam Valdivieso Delegado Del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social.
- 5.-Crnl. Mario fuentes, Comandante De La Subzona Sucumbíos Nro. 21
- 6.- Tcnl. Diego Leonardo Galindo, Comandante del Batallón De Selva Nro. 56 Tungurahua.

**Control:** Canción “Patria Marcha” \_- 2 - Minutos aproximados.

**Locutora 2 †:(segundo y tercer punto)** señoras y señores muy buenos días, bienvenidos a el evento de rendición de cuentas de la gestión del gobierno de la república del ecuador en territorio a nombre de todos quienes conformamos la Gobernación de Sucumbíos extendemos la más cordial bienvenida a cada uno de ustedes muchas gracias por comparecer a este importante evento social y por compartir de este momento con nuestra familia, quiero dar la bienvenida a mi compañero Carlos Gonzales, asesor jurídico de la Gobernación de Sucumbíos, quien me acompaña en micrófonos.

**Locutor 1 ♣** : buenos días a las distinguidas autoridades de la mesa principal y a todas y todos quienes nos honran con su presencia en este evento de rendición de cuentas del periodo fiscal 2019.

(Lectura Agenda)

## ORDEN DEL DÍA

1. Registro de participantes.
2. Ingreso de autoridades y conformación de la mesa principal
3. Saludo a las autoridades y público presente en general.
4. Himno nacional del Ecuador
5. Bienvenida
6. Explicación y metodología
7. Explicación de micro video informativo
8. Informe de la rendición de cuentas 2020
9. Lectura y suscripción del acta de los aportes de la ciudadanía.
10. Himno a la provincia
11. Clausura.

**Locutora 1 ♣** : (quinto punto) como siguiente punto entonaremos con gran fervor cívico las sagradas notas del himno nacional del Ecuador – invitamos a todos los presentes a ponerse de pie.

**Control:** Audio: Himno Nacional

**Locutor 1 ♣** : (quinto punto) damos la bienvenida a las autoridades provinciales y locales que nos acompañan en la mesa principal:

**Locutor: 1.-** Lcdo. Alvaro Beltrán Gobernador De La Provincia de Sucumbíos.

**Locutor: 2.-** Ángel Leiva Jefe Político Del Cantón Lago Agrio

**Locutor: 3.-** Abg. Zoraida Manzaba Ollague . Intendente General de Policía

**Locutor: 4.-** Abg. Norma Valdiviezo Delegado del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social.

**Locutor: 5.-** Crnl. Mario fuentes, Comandante De La Subzona Sucumbíos Nro. 21

**Locutor: 6.-** Tcnl. Diego Leonardo Galindo, Comandante del Batallón De Selva Nro. 56

**Locutora: 7.-** Autoridades de los GADS Cantonales y de la Prefectura Provincial también Extenderles un saludo fraterno

**Locutor : 8.-** A las Señoras y señores Directores y delegados Provinciales de los Diferentes Ministerios y Secretarías de Estado Muy Buenos Días.

**Locutor: 9.-** a las organizaciones sociales y dirigentes barriales... sean bienvenidos

**Locutor: 10.-**representantes de los medios de comunicación y ciudadanía en general...sean todos bienvenidos.

**Control: música de fondo bajo - 5 - segundos aproximados**

**Locutor: (sexto punto)** bienvenida a cargo del Ing. Ángel Leiva Jefe Político del Cantón Lago Agrio.

**Locutor:** rendir cuentas es un deber moral, cívico, legal y constitucional de los servidores públicos del Ecuador.

Es así que nuestra constitución de Montecristi, en su artículo 204, señala lo siguiente:

”El pueblo es el mandante y primer fiscalizador del poder público, en ejercicio de su derecho a la participación.

**locutora :** el artículo 83 numeral 11 de nuestra constitución claramente dice: son deberes y responsabilidades de las ecuatorianas y los ecuatorianos, sin perjuicio de otros previstos en la constitución y la ley “asumir las funciones públicas como un servicio a la colectividad y rendir cuentas a la sociedad y a la autoridad, de acuerdo con la ley”...

**Locutor : (séptimo punto)** como siguiente punto tenemos la explicación de la metodología de rendición de cuentas de la Gobernación de Sucumbíos.  
Este importante espacio lo compartiremos con el Lcdo. Omar Castro Analista de Comunicación.

**Control :** la rendición de cuentas es un evento (Explicación)

**Locutor : presentación de video explicativo**

**Locutor : (octavo punto)** la Gobernación de Sucumbíos a través de su equipo de trabajo en territorio ha desarrollado una serie de acciones en beneficio de los sucumbieses, a continuación les presentamos el siguiente material audiovisual que explica de manera sintetizada el accionar del Gobierno Nacional a través de sus

## Control: presentación del video institucional - 3 - minutos aproximados

Locutor 2: (*noveno punto*) de acuerdo al art. 90 de la ley orgánica de participación ciudadana, están obligados a rendir cuentas: las autoridades del estado electas o de libre remoción, representantes legales de las empresas públicas o personas jurídicas del sector privado que manejen fondos públicos o desarrollen actividades de interés público.

Locutor 1 ♣ : invitamos a micrófonos al Lcdo. Alvaro Beltrán Preciado, Gobernador de la Provincia de Sucumbíos, quien dará a conocer a la ciudadanía el trabajo que ha realizado la Gobernación de Sucumbíos en bienestar de los sucumbieses durante el año fiscal 2020.

Lo recibimos con un fuerte aplauso.

## Control: intervención, Lcdo. Alvaro Beltrán Preciado Gobernador de la Provincia de Sucumbíos - 30 - minutos aproximados.

Locutora : estamos heredando un presente de oportunidades en toda la sociedad, en la que están incluidos nuestros hijos, estamos heredando un país más equitativo, más justo, más participativo, un país con un mejor futuro para todas y todos los ecuatorianos.

Locutor ♣ : (*décimo punto*), conformación de las mesas de trabajo. Conclusiones de las mesas de trabajo y respuestas (respuestas de directores, intendencia y gobernador) en dos importantes ejes, seguridad ciudadana y solución de conflictos.

## Control de aportes de la ciudadanía - 20 - minutos aproximados

Locutor ♣ : lectura del acta y suscripción

## Control: lectura de acta: 10 minutos aproximadamente.

Locutor: (*décimo tercer punto*) como siguiente punto tenemos la entonación al himno a la provincia de sucumbíos, pedimos a todos los presentes ponerse de pie y entonar las sagradas notas de nuestra provincia con unión cívica.

Locutor ♣ : (*décimo quinto punto*) en nombre del Gobierno Nacional y de la representante del ejecutivo en territorio, Ing. Toni Rojas Gobernador de la Provincia de sucumbíos agradece su participación y compromiso en los procesos democráticos y participativo

# GOBERNACIÓN DE SUCUMBIOS

ANEXO 01.- Modelo de la invitación al evento de rendición de cuentas 2020.

GOBERNACIÓN DE SUCUMBIOS

Oficio Nro. MDG-GSUC-2021-0641-OF.  
Nueva Loja, 04 de mayo de 2021

**Asunto:** INVITACIÓN A EVENTO VIRTUAL DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA GOBERNACIÓN DE SUCUMBIOS.

Licenciada en Ciencias de la Educación  
Adita Ricarda Salinas Valarezo  
**Rectora**  
**UNIDAD EDUCATIVA DEL MILENIO LUMBAQUI**

Señora Licenciada  
Enid Valladolid  
Secretaría Técnica/cuyabeno  
**CONSEJO CANTONAL DE PROTECCIÓN DE DERECHOS DE GONZALO PIZARRO**  
En su Despacho

De mi consideración:

En representación del Gobierno Nacional del Cantón Gonzalo Pizarro, reciba un cordial y atento saludo augurándole éxitos en sus delicadas funciones.

El artículo 204 de la Constitución de la República del Ecuador, determina "el pueblo es el mandante y primer fiscalizador del poder público, en ejercicio de su derecho a la participación".

Las disposiciones establecidas en la Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social en su Art. 4.- Rendición de Cuentas se establece, - La rendición de cuentas es un proceso participativo, periódico, oportuno, claro y veraz, con información precisa, suficiente y con lenguaje asequible, que permita someter a evaluación de la ciudadanía la gestión de lo público. La rendición de cuentas se realizará al menos una vez al año y su convocatoria será amplia, a todos los sectores de la sociedad relacionados y debidamente publicitada.

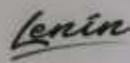
La Gobernación de Sucumbios en cumplimiento a lo dispuesto en la Constitución de la República del Ecuador y Ley Orgánica de Participación Ciudadana, tiene el grato honor de invitar a Usted al evento virtual de Rendición de Cuentas al año 2020.

Fecha : Jueves 06 de mayo del 2021.  
Hora : 10:00 horas  
Lugar: Jefatura Política del Cantón Gonzalo Pizarro

Con sentimientos de distinguida consideración.

*9 2021-05-04  
09:00*

GOBERNACIÓN: Dr. María Mercedes López Marañón y su Circunscripción - Callejón Postal 2122 - Telef: (062) 091111  
Nueva Loja - Sucumbios - Ecuador - www.gobernacionmunicipal.gov.ec

GOBERNACIÓN DE SUCUMBIOS

Invita

## GOBERNACIÓN DE SUCUMBÍOS

INVITA:

# RENDICIÓN DE CUENTAS

## PERIODO FISCAL 2020

**Fecha:** Jueves, 06 de mayo de 2021

**Hora:** 10:00 horas

**Transmisión:**  **LIVE** Gobernación de Sucumbíos

( [www.facebook.com/GobernacionDeSucumbios](http://www.facebook.com/GobernacionDeSucumbios) )



*Lenín*



# GOBERNACIÓN DE SUCUMBÍOS

Anexo Nro. 03 realizaciones del evento Rendición de Cuentas 2020



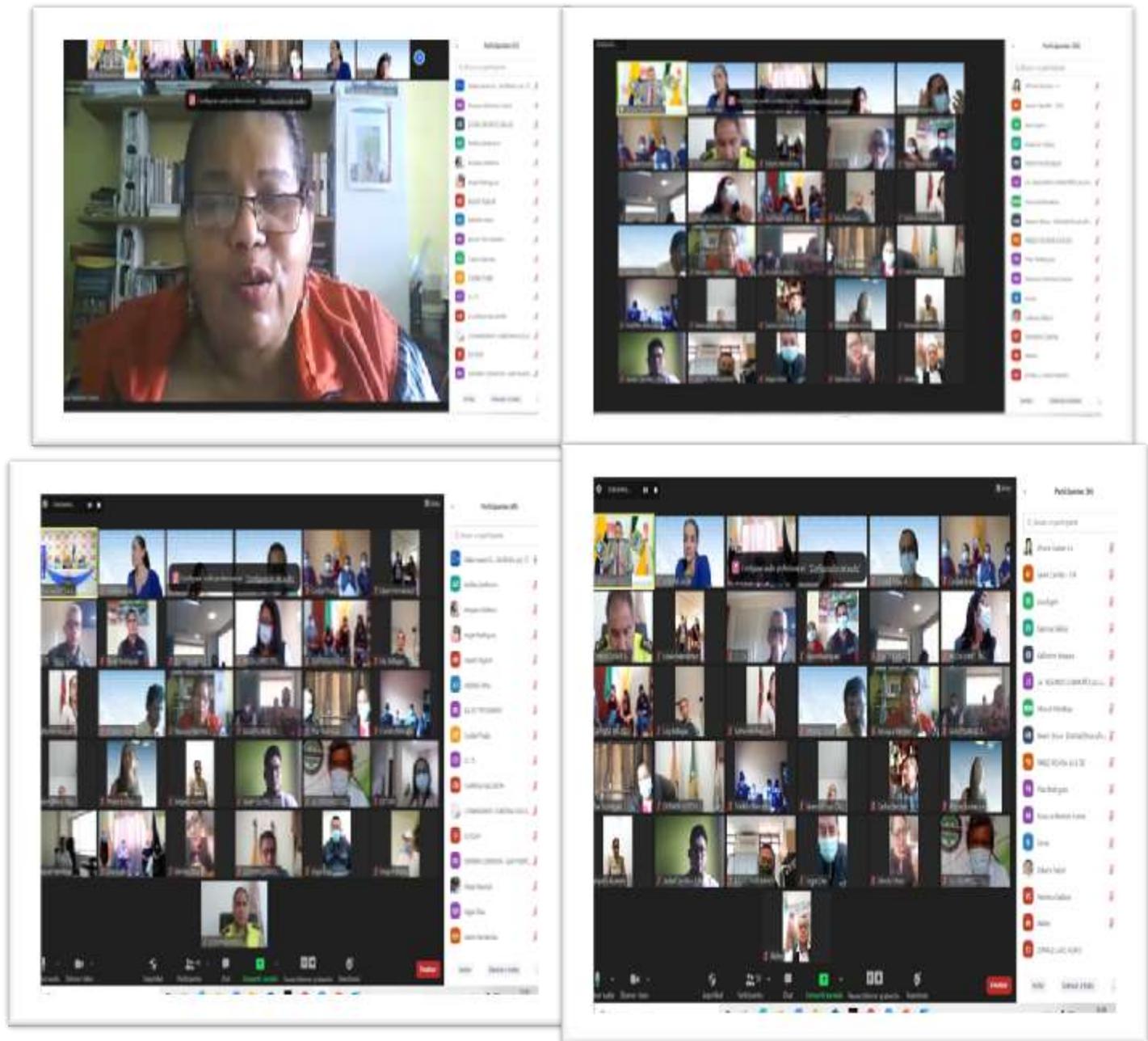
FOTO NRO. 01 inauguración de evento por parte de la Abg. Zoraida Manzaba Ollague Intendente de Policía de la Provincia de Sucumbíos.

Fuente: Unidad de Comunicación.



# GOBERNACIÓN DE SUCUMBIOS

Anexo Nro. 05 participantes del evento Rendición de Cuentas 2020.



FOTOGRAFÍA NRO. 03 participaciones de la ciudadanía mediante plataforma zoom en la rendición de cuentas.

Fuente: Unidad de Comunicación.